

NOTA DE ÚLTIMO MINUTO N°111

ungrd.comunicacion <ungrd.comunicacion@gestiondelriesgo.gov.co>

18 de diciembre de 2013, 10:38

Cco: planta <planta@gestiondelriesgo.gov.co>, contratistas <contratistas@gestiondelriesgo.gov.co>

Nota de último minuto N° 111

COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON REPÚBLICA DOMINICANA



La UNGRD apoya al país caribeño en la formulación de Gestión del Riesgo de Desastres.

Como apoyo y acompañamiento en la formulación del Proyecto Legislativo Sobre El Sistema Nacional Para La Gestión Del Riesgo De Desastres, de República Dominicana, que será presentado al Congreso Nacional de ese país, Colombia, por medio de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, acompaña a esta nación mostrando cómo se elaboró la Ley 1523 de 2012, que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia.

Colombia, se ha convertido en un ejemplo a nivel de la región con la implementación de esta Ley, por lo que la invitación a República Dominicana es de gran importancia y se han mantenido reuniones de alto nivel como:

Ministerio de la Presidencia, con el Viceministro, Henry Molina, general Leonardo Sabater, licenciado Moisés Jáquez, licenciado Mario Grullón; así como con la Comisión Nacional de

Emergencias, allí se mantuvo reunión con el general Luis A. Luna Paulino, Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias.

De la misma manera, hubo reunión en el Centro de Operaciones de Emergencia, con el general Juan Manuel Méndez, Director del COE; con la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con Genia Correa y la licenciada Adalgisa Adams, de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Ministerio de Medio Ambiente con el ingeniero José Alberto Alarcón, viceministro del Ministerio de Medio Ambiente, licenciada Mariana Pérez, Directora de Información Ambiental y Marisol Castillo de la Dirección Jurídica de MIMARENA.

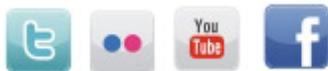
En los dos días de visita al país centro americano, también se estableció acercamiento con la Liga Municipal Dominicana (LMD), general retirado Federico José Ares Germán, Enlace de la LMD ante la Comisión Nacional de Emergencias; con la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU, Martín Acosta, Punto Focal de la OCHA para R.D., Participan L. Sabater, M. Jáquez, M. Grullón; Salón de Reuniones en Casa de las Naciones Unidas.]

Tras estos acercamientos la UNGRD ha recomendado que el proyecto de Ley que se encuentra en su etapa de formulación y socialización curse su trámite legislativo y se convierta en ley de la República.

Además, que se continúe con el proceso de socialización para concertar su contenido y garantizar su legitimidad; que se adopte la gestión del riesgo de desastre como una política pública de desarrollo que garantice la seguridad humana, el desarrollo sostenible y la planificación territorial y el bienestar de la comunidad.

Que se cree una entidad que represente la Autoridad Nacional de la Gestión del Riesgo en el País; que el cargo que se provea tenga designación presidencial y rango del más alto nivel de gobierno, buscando con ello autoridad, convocatoria y capacidad de decisión.

Esta información es importante: la Gestión del Riesgo de Desastres es tarea de todos ¡difúndala!



Cordialmente,

OAC

Oficina Asesora de Comunicaciones

UNGRD - Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres